

or

Cargo -

329 U332 *C*

20000000

1990.36

1150600

145260520-4

22902 86

6020102

202 20

19° 2902' 6"

40 0800 -

19-2000-6

Monte la Suma de la obra de la	9301557
Yten treynta y treinta R. alconu de Arancan pta	110220
Simona de 15 fanegas de trigo de cada año y un d. de 59.	10632
Yten quarintay ocho R. apanos de belotegui por dos	370400
Viaca alogronis como pance p. Lucata de pago	520596
Yten mil ycinco alconu de s. Santa ana de villa de	520596
manda y legado del fundado y un d. de 658 y 659.	40386
Yten ciento ycinco y quatro de cada año abas de Santa ana de	1180592
Whipendi de Suapellam de la de 653.	110220
Yten cinco y quarentay quatro de cada año de la de	10500
pende de de la suapellam y un d. de la de 660.	90592
Yten ciento y veinte y nueve R. apanos de cada año de la	370200
cerá quedia p. la capilla de la de 659 y 660. p. de la de	20480
Yten tres mil quatrocientos y ochenta y ocho R. alconu	110220
y barrabal y de la de Suapellam de la de los años de	80628
659 y 660 Pance p. Lucata de pago	10428
Yten treynta y treinta R. alconu de la de la de la	10232
ano 1660 de pago antecedi	30400
Yten cinquenta R. ap. de la de la de la de la de la	20516
de belotegui por Viaca de la de la de la de la de la	193140295
Yten ducentos y ochenta y ocho R. de la de la de la de la	
Procurador de la de la de la de la de la de la de la	
Yten mil y noventa y quatro R. alconu y barrabal	
Por la de la de la de la de la de la de la de la de la	
Yten ducentos y veinte R. ap. de la de la de la de la de la	
Pance p. Lucata de pago	
Yten treynta y treinta R. alconu de la de la de la de la	
Simona de 15 fanegas de trigo de cada año de la de la de la	
Yten ducentos y cinquenta y tres R. de la de la de la de la	
de la de la de la de la de la de la de la de la de la	
Yten quarintay dos R. de la de la de la de la de la de la	
de la de la de la de la de la de la de la de la de la	
Yten treynta y seis R. de la de la de la de la de la de la	
de la de la de la de la de la de la de la de la de la	
Yten cien R. de la de la de la de la de la de la de la	
Palade de la de la de la de la de la de la de la de la	
Yten setenta y quatro R. de la de la de la de la de la de la	
de la de la de la de la de la de la de la de la de la	

Monte la Sumadista Para 1661

4661

193.140.95

193.140.95

Y. Itin quatuorcentos y unicos de 30 m. al començar
cabal q la ocupacion de 23 dia. en seguin de April

130800

cabal qta ocupacion de 13 dias, en seguimto de 13 dias
y ten sercientos y ochenta y ocho de y 8 mis p la
ocupacion de Adho comisi. de 39 dias, p el tute km.

230400

Y ten Ciento y setenta y siete años al dicho comissio de la
asistencia de los dias contra el dicho nomie —

60~~+~~

afistencia de todas contra el
y ten Ciento y setenta y siete Rs a Lorenzo cate
llano y Ans pance Por sus Ruer
Llano y Ans pance Por sus Ruer

60. 18

Nano y Ans pance Los sus
y cien Ciento y treinta y ocho M. de la casa de
abauice Q 30 - la villa y su acauete —
M. de la casa de la casa

40658

abauice & 30 - cañales y
y ten Cincomil y Vintey vn Malacano de alcage
Por & Refas Chico de fians & la balcones de
... como el de Huatla de J.

1200214

hospital y otras cosas como el Hospital de
y tener dueños y oherencia y si se aantonio de
ameua cerra. y las otras chizo como el Perce de
mayor en elerui por los pap

2024

ameua ceras. Glasco
y yten treinta de amon de yramos en efesus. Por los pap
Flarho & Hospital de se hum de 66. at 22 de 66.
y yten treinta de amon de yramos en efesus. Por los pap

10020

Flarko & Hospital des de hum de
y tin breuents y treintate al comi. y barrabal
Porlo anadido de la pendo de la licata de p-

11022

Porto añadido de la Renda del Caudal
y en cinquenta y dos años de belatgu
por viages al porno con capdes de capital
treinta y ocho

1056

y cien angulares
 por vias algarinos con capelas de cingulo
 y cien angulares y mil de cingulo y treinta y ocho
 y cien angulares y mil de cingulo y treinta y ocho
 y cien angulares y mil de cingulo y treinta y ocho

ano 1661

La Macs no tiene a) 6 los de los 6020.102 mms de la leu
enter de la is de bba cobrada de Bilblae que de pos
La Porleu del gario y de 2290.786 mms c

5303 3 8

enter de laño de bbo coon
nombrado Por la corte de la N
brades de J. gaxia de Niagara then. paguato de la
arantavguato de Por la corte de la N

~~1049~~

brades de J. Garza de la Cruz
Ten quarenta y quatro de Por la corte de la
tima visita de la Repartio de la espita
de la Repartio de la Repartio de la Repartio

8050

tima visita de J. de R. y quartillo a su
 y ten. de dentro y con R. y quartillo a su
 de segura. La viagra y fixa. R. Porfucart. R.
 de segura. La viagra y fixa. R. Porfucart. R.

22013

de segura Paríagras y fixas de
 y ten lietteuientos y nouenta y oho de alcomi
 braba Portafislen. de sobrecante de
 de 60

Ostenreichischen
y bairischen Portagiesen. des Jahres anno
Ciento y treinta y tres dias 84 años de 60

20179

Ciento y veintay tres
 y tien mil quatrocientos y setenta y quatro
 Pedro de goencher. Lucas de 8 de mayo de
 Pedro de Pasuca. He de

1101

a Pedro Regalado e a Maria da
Cruz como se da menor Pasqua da
sua quiminta e cinco e a conta defante Ana Sta

81108

ten quimientos y cinco ^{ta} arcos de Santa Ana Sta
La cl año de 66.

10478

Barange 1496mm Per year

Phase 1496 in 10 years

Montta La Suma de la Ora Parte 19) 200588
y tenien de Porel conu. 11 me. tan sin alados p. m.
al m. m. Crecida a. a. So. de. y. en. de. de. 59 y 60 — 3) 0400
19) 570988

Cargo

Manera Montta Acargo de la quenta Inquinto
Setecientos y setenta mil y setenta y seis mis — 19) 700006
Mas Michago cargo de doce de y m. e. cobrados de con m. m. de
aguias como huere de la b. a. p. de aguias sa. p. e.
Mas Mas doce de y m. cobrados del com. m. i. y b. a. a. b. a. l.
Porel alance Mas y partidos a. b. u. t. a. c. o. n. L. o. s. i. n. u. e. f.
nombrados Porel y b. a. p. e. e. n. d. e. a. h. e. l. a. r. a. c. o. m. o. p.
r. a. e. Porel e. l. i. b. r. o. a. q. u. e. m. i. d. e. f. i. n. o. — 406) 5
19) 790426

Montta de cargo como Porel Inquinto Patta —
Setecientos y cinquenta y siete mil y novecientos
y ochenta y ocho mis — 19) 570988
Loy alcancado En Veinte y un mil quatrocientos
y treinta y ocho mis salvo y. e. n. l. i. s. c. o. n. a. c. a. a. d. i. e. r.
y o. h. o. d. e. n. o. u. m. b. r. o. d. e. m. i. s. s. a. r. u. n. y. e. s. e. f. a. t. a. v. r. o. — 210438

Eno. n. a. n. d. e. L. a. u. r. a. q. u. e.

1661 a. d. d.